

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVENTASCORP S.A., CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Babahoyo, al séptimo día del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en las Calles Sucre # 419 entre las calles García Moreno y 5 de Junio se reúne la Junta General de Socios de la Compañía PROVENTASCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Nicolás Javier Guerrero Franco, por sus propios derechos, propietarios de SEISCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor, Maritza Alexandra Fernández Santana, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor, y Jacinta Lastenia Franco Troya, por sus propios derechos, propietarios de CIEN participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Señor Nicolás Javier Guerrero Franco, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de PROVENTASCORP S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de PROVENTASCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Representante Legal de PROVENTASCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El Señor Nicolás Javier Guerrero Franco Presidente y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones indicando que el ajuste resultante de aplicación por primera vez de las NIIF en PROVENTASCORP S. A. fue de CERO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía PROVENTASCORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Representante Legal de PROVENTASCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía PROVENTASCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El Señor Nicolás Javier Guerrero Franco, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre

de 2012 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía PROVENTASCORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de PROVENTASCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Junta General de Socios de la Compañía PROVENTASCORP S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta y ocho minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidente y el secretario que certifica.



Nicolás Javier Guerrero Franco
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0910218650



Pedro Alberto Figueroa Hermenjildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994